

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Educación facilita a centros y familias indicadores para medir el desarrollo de valores en el alumnado de ESO

*El documento, similar al de Primaria, busca favorecer la convivencia, el estudio, el bienestar personal y familiar, y el compromiso social*

Lunes, 15 de junio de 2015

El Departamento de Educación ha puesto a disposición de los centros escolares y las familias navarras un [sistema de indicadores](#) que permite observar y evaluar el grado de desarrollo de valores y hábitos positivos en el alumnado de ESO (12-16 años), con el fin de favorecer su mejora y perfeccionamiento.



José Iribas (dcha) y Francisco López (izda) hojean el documento.

El documento, similar al que se presentó el pasado mes de diciembre [para el alumnado de Primaria](#), hace referencia a actitudes que fomentan la convivencia escolar, el trabajo y el estudio, el bienestar personal y familiar, y el compromiso social.

Se incide en valores y hábitos como el respeto y la tolerancia, la constancia, el afán de superación, la iniciativa, la creatividad, la resistencia a la frustración, la generosidad, el autocontrol emocional, el compromiso y la solidaridad.

El documento fue recientemente presentado por el consejero en funciones de Educación, José Iribas, al presidente del Consejo Escolar del Estado, Francisco López, quien lo calificó de “gran utilidad”, tanto para el rendimiento académico del alumnado como para su formación integral como persona.

### Tipos de hábitos y valores

El texto, disponible en la [web de Educación](#), agrupa los hábitos y valores en cuatro categorías, con una definición o aproximación conceptual y una secuenciación o gradiente que permite medir el grado de desarrollo de cada uno de ellos en torno a cinco niveles (mínimo, bajo, medio, medio-alto y alto-óptimo).

Entre las actitudes que facilitan la convivencia escolar, se citan el respeto hacia las personas y hacia las normas, el cuidado de los objetos

y del entorno (las instalaciones y mobiliario del centro, los propios materiales y los de los compañeros, el medio ambiente, etc.) y la amabilidad y la empatía con los compañeros y compañeras, docentes y personal del centro en general.

Dentro de los valores que facilitan el trabajo y el estudio, se hace referencia a la organización y planificación (distribución adecuada del tiempo disponible, de las tareas y de los materiales), el interés y la atención (capacidad para marcarse metas y reflexionar acerca de los medios para alcanzarlas, etc.), la constancia y la perseverancia, y la responsabilidad.

En el apartado dedicado a las cualidades que favorecen el bienestar personal y familiar, se enumeran la autoestima y la seguridad en uno mismo, la confianza en los demás, el equilibrio emocional (poner nombre a los sentimientos y manifestarlos de forma adecuada) y el autocontrol.

Por último, entre los hábitos que favorecen el compromiso con las personas y la sociedad, se detallan la solidaridad, generosidad y altruismo (ayuda y cuidado de los demás); la cooperación, colaboración y compromiso social (disposición a contribuir al bien común); la proactividad y el optimismo (disposición a tomar la iniciativa y a afrontar y superar contratiempos), y la disposición hacia la justicia (rechazar la violencia, fomentar la participación democrática, el diálogo, etc.).

### **Documento de referencia**

Los indicadores recogidos en el documento no tienen un carácter preceptivo, sino que constituyen una propuesta abierta para los centros, que pueden seleccionar, completar o adaptarlos a su realidad. La idea es ofrecerles un instrumento base que les sirva para el diagnóstico y seguimiento del capítulo dedicado a la “educación en valores” en sus respectivos planes de mejora.

Adicionalmente, el Departamento de Educación tiene previsto poner a disposición de los centros material complementario para el desarrollo y aplicación de este documento a partir del curso 2015-2016.

Varios informes educativos han puesto de manifiesto la importancia de trabajar estas cualidades. Por ejemplo, se observa una diferencia de aproximadamente 60 puntos en el informe PISA 2012 entre los y las estudiantes de Navarra que más y menos perseveran en el estudio.

Se considera que el desarrollo de hábitos y valores configura una dimensión esencial de la educación de las personas, ya que configuran la personalidad, mejoran la convivencia y fomentan el aprendizaje, el esfuerzo, la reflexión y la responsabilidad, además de contribuir al trabajo en equipo, a asumir compromisos, al desarrollo de virtudes cívicas y a la mejora social.